

DON RODRIGO RODRÍGUEZ HANS, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAÑADA ROSAL (SEVILLA)

HACE SABER:

Por Decreto de Alcaldía Presidencia Nº 191/2023, de 31 de julio, una vez concluido el procedimiento de selección realizado para cubrir en propiedad una plaza de Funcionario/a de Carrera, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala Administrativo, Grupo C, Subgrupo C1, incluida en la Oferta de Empleo Público 2022, vacante en el Ayuntamiento de Cañada Rosal (Sevilla), mediante el sistema de oposición, se ha efectuado el nombramiento de:

— D^a. MARÍA ASUNCIÓN BENJUMEA JURADO, con D.N.I. **. *35.09*-*.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62.1.b) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Publico aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Cañada Rosal, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE,

Fdo.: Rodrigo Rodríguez Hans

Código Seguro De Verificación	bFPCZIoYuclYKf / Ip6aPgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Rodriguez Hans	Firmado	04/08/2023 09:48:17
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/bFPCZIoYuclYKf / Ip6aPgA==		

